 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.213</p>	Código: 110-01-05
		Página 1 de 22

ACTA: 213

SESIÓN: ORDINARIA

HORA: 7:00 A.M

FECHA: DICIEMBRE 24 DE 2021

LUGAR: CONCEJO MUNICIPAL Y PLATAFORMA ZOOM


ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria extraordinaria del día 24 DE DICIEMBRE DE 2021, en el salón de sesiones Hugo Riátiga y Por medio de la plataforma zoom.

1. Llamado a lista y verificación del Quòrum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Consideración y discusión de actas
4. Proyectos de acuerdo para primer debate
5. Proyectos de acuerdo para segundo debate

Proyecto no 028 de 2021 Por medio del cual se define la competencia para la aprobación de compromisos de vigencias futuras en los establecimientos públicos del municipio de Floridablanca y se dictan otras disposiciones.

6. Propositiones y varios

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.213	Código: 110-01-05
		Página 2 de 22

7. Clausura de sesiones extraordinarias, tercer periodo, a cargo del delegado del señor alcalde MIGUEL ANGEL MORENO SUÁREZ, Doctor ALBERTO BARÓN, Secretario de Hacienda del municipio y el Honorable Concejal EDGAR GÓMEZ SILVA Presidente del Concejo Municipal de Floridablanca.

8. Himnos Patrios


DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A la hora señalada el Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión extraordinaria, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum del día

La Secretaria General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	AUSENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.213	Página 3 de 22

TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	13
CONCEJALES AUSENTES	06

La Secretaria General deja constancia que el Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ, MARCOS OLARTE RAMÍREZ, JHAN CARLOS RUIZ SIERRA Y JOSE MANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** llegaron en el quinto punto.

La Secretaria General deja constancia que las Honorables Concejales **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ, MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA** no asistieron a la sesión del día de hoy.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** manifiesta a la Secretaria General que continúe con el orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración el orden del día, abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	AUSENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.213	Página 4 de 22

MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	13
VOTOS AUSENTES	06

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Consideración y discusión de actas.


El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran actas para aprobar.

La Secretaria General informa que no se encuentran actas por aprobar.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.213</p>	Página 5 de 22

La Secretaria General informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

QUINTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para segundo debate.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran proyectos de acuerdo para segundo debate.

La Secretaria General informa que si se encuentran proyectos de acuerdo para segundo debate, se encuentra Proyecto no 028 de 2021 Por medio del cual se define la competencia para la aprobación de compromisos de vigencias futuras en los establecimientos públicos del municipio de Floridablanca y se dictan otras disposiciones.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "El ponente se encuentra en el recinto señora secretaria".


La Secretaria General informa que si se encuentran el Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si la ponencia de este Proyecto de Acuerdo para segundo debate fue enviada a los correos de los Honorables Concejales.

La Secretaria General informa que si se envió a los 19 correos de los Corporados.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Entonces darle lectura a la ponencia del proyecto de acuerdo 028 Señora Secretaria".

La Secretaria General da lectura al **PROYECTO DE ACUERDO No. 028 DE 2021** "PROYECTO DE ACUERDO No. 028 DE 2021 Por medio del cual se define la

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.213	Página 6 de 22


competencia para la aprobación de compromisos de vigencias futuras en los establecimientos públicos del municipio de Floridablanca y se dictan otras disposiciones”.

La Secretaria General informa: “Señor Presidente ha sido leído la ponencia del **PROYECTO DE ACUERDO No. 028 DE 2021**”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Leída la ponencia del **PROYECTO DE ACUERDO No. 028 DE 2021**, se somete a consideración se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	PONENCIA DEL PROYECTO DE ACUERDO NO 028 DE 2021
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	AUSENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.213	Código: 110-01-05
		Página 7 de 22

TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	NEGATIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	13
VOTOS NEGATIVO	01
VOTOS AUSENTES	05

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** ha sido aprobado la ponencia del **PROYECTO DE ACUERDO No.028 DE 2021**.


El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Solicita a la Secretaria General, favor darle lectura al proyecto de acuerdo".

La Secretaria General da lectura al **PROYECTO DE ACUERDO No.028 DE 2021**.

La Secretaria General informa: "Señor Presidente ha sido leído el **PROYECTO DE ACUERDO No. 028 DE 2021**".

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, saluda a los presentes y expresa: "Antes de iniciar con el estudio del proyecto, voy a presentar una, proposición verbal señor presidente, en el título del proyecto, para que quede anexo y con claridad por cual se define la competencia para la aprobación de compromisos de vigencias futuras en establecimientos públicos del municipio de Floridablanca, de conformidad con la ley 489 de 1998, 819 del 2003, la ley 1483 del 2003, y el decreto 111 de 1996, entonces se le anexaría la parte de la ley 1483 del 2013 y el decreto 111 de 1996, igualmente en el acuerda en el artículo primero: definir en los órganos superiores de dirección administración de los establecimientos públicos y demás entidades descentralizadas del municipio de Floridablanca, la competencia ahí al transcribir aprobación y autorización de


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.213	Página 8 de 22

compromisos de vigencias futuras previa aprobación del Concejo municipal de política económica y fiscal confis así como las demás operaciones presupuestales necesarias de conformidad con la ley 1489 ahí estaríamos señora secretaria, en la proposición anexando después de aprobación y autorización y de conformidad con la ley 1489 de 1998, 819 del 2003, ley 1483 de 2003, y decreto 111 de 1996, esa sería la proposición señor presidente, que sea incluido en la parte del título y en el artículo primero, en un error de transcripción que faltó la palabra y autorización y que sea incluido posterior necesarias de conformidad con la ley”. Esa sería la proposición señor presidente para que sea incluido dentro del título y dentro de proyecto de acuerdo en el artículo primero”.

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Bueno entonces ha presentado una proposición verbal El Honorable Concejal Néstor Bohórquez, Concejal ponente”.

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Doctor **ALBERTO BARÓN** Secretario de Hacienda de Floridablanca.

El Doctor **ALBERTO BARÓN** Secretario de Hacienda de Floridablanca, saluda a los presentes y expresa: “Escuchaba la proposición presentada por el Honorable Concejal Néstor Bohórquez, lo que se resume es que está direccionada incluir la normatividad existente en torno a las potestades que tienen el Honorable Concejo Municipal y a la vez la normatividad relacionada con las vigencias futuras, eso es lo que entiendo Honorable Concejal y basado en ello pues yo no veo ninguna objeción luego eso le genera mayor claridad al proyecto, de todas formas señor presidente y Honorables Concejales, quien haga uso de esta facultad o de esta autorización tendrá que cumplir la ley, indistintamente que quede o no quede en el proyecto porque la ley si bien es cierto no se menciona no quiere decir de que no se pueda cumplir, sin embargo pues el que se mencione no está de más si ese es el fin pertinente, luego sigue eso es como cuando se dice y demás leyes que lo contemplan, acá si no estoy mal el Doctor Bohórquez, está sugiriendo de que se Doctor Néstor, está sugiriendo de que se mencionen las normas en el título y se menciona normas en la disposición qué es el artículo primero del acuerda, si no estoy mal cierto Doctor Bohórquez, luego la Administración lo avala ahí no hay

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.213	Página 9 de 22


ningún inconveniente, cómo le decía haciendo las menciones hay que cumplir la ley”.

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Bueno muchísimas gracias Doctor Alberto Barón, con el aval de la Administración y claro que debe hacerse de acuerdo a la ley y eso está muy bien que el Honorable ponente nos deje claro los temas para que se haga de acuerdo a las leyes, porque pues estas autorizaciones todas deben venir embarcadas a la ley y la Constitución Política de nuestro País”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Entonces presentada esta proposición, se somete a consideración se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	PROPOSICIÓN VERBAL
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	AUSENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.213	Página 10 de 22

TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	NEGATIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	14
VOTOS NEGATIVO	01
VOTOS AUSENTES	04

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Ha sido aprobada la proposición presentada por El Honorable Concejal Ponente".

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.


El Honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, expresa "Gracias señor presidente, pues una vez aprobada la ponencia y que quede claro la normatividad legal, constitucional y jurídica de la ley y la norma, y modificado el título en la parte de anexar la ley y los decretos complementarios de conformidad, este proyecto de acuerdo como se manifestó en la ponencia, este proyecto de acuerdo se hizo un estudio en comisión, donde se hicieron unas modificaciones a este proyecto de acuerdo, para darle todo el sustento jurídico, constitucional y legal, donde se modificó el título y se anexaron considerandos al proyecto de acuerdo que eran importantes, en los cuales rezan en la constitución política en el artículo 209, donde la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad, publicidad, mediante la descentralización y delegación y la desconcentración de funciones, también el numeral B que la ley 489 que le artículo 68 define los establecimientos públicos como entidades descentralizadas, que la ley 489 en su artículo 70, establece que los establecimientos públicos reúnen las siguientes características: personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, patrimonio independiente, constituido por bienes o fondos públicos comunes, el producto de impuestos, rentas contractuales, ingresos propios, tasas o contribuciones de destinación especial en los casos autorizados por la constitución y en las disposiciones legales pertinentes, que en artículo 76 literal E de la ley 489, establece como una de las

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.213	Página 11 de 22

funciones de los concejos directivos o juntas directivas de los establecimientos públicos, la de aprobar el proyecto anual de respectivo organismo, que igualmente está contemplado en la sentencia C-488 de 1992, la corte constitucional menciona la autonomía y descentralización, entre cruzan sus mecanismos de acción en múltiples aspectos sin embargo responden a ópticas diferentes, mientras que la descentralización busca una mayor libertad de las instancias periféricas, territoriales y funcionales en la toma de sus decisiones y como consecuencia de ello una mayor eficacia en el manejo de la cosa pública, la autonomía en causa sus propósitos hacia la mayor libertad de los asociados en aras de un mayor bienestar y control de sus propios intereses, y de igual manera se modificó el artículo primero, para darle el sustento y se eliminó el parágrafo del artículo primero, esto como el informe general de las modificaciones anexos bajo la norma la ley y la constitución, que se le hicieron a este proyecto de acuerdo para que cumplan con ese orden constitucional con ese marco legal y este proyecto de acuerdo cuenta con los anexos correspondientes como es el proyecto de acuerdo, la exposición de motivos, el concepto jurídico del profesional del concejo municipal, basado en la normatividad legal, en la normatividad constitucional, rendimos ponencia positiva a este proyecto de acuerdo, por que cumple con toda la legislación y los decretos complementarios para que pueda nacer a la vía jurídica de este proyecto de acuerdo, por eso invitamos a los Honorables Concejales a votar positivamente este proyecto de acuerdo, gracias señor presidente”.

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a la Honorable concejala **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: “Pues señor presidente, yo si estoy bastante preocupada con este proyecto, si bien la mayoría de proyectos siempre he dicho que tienen un sustento jurídico claro y además creo que esta administración se ha destacado por tener unos buenos asesores jurídicos y la mayoría de los proyectos que se han aprobado y los que yo no he aprobado no han sido por sustento jurídico, sino más bien por falta de sustentos claros de cómo se va invertir los recursos públicos, o porque siento que esas inversiones no son necesarias en el municipio, y en este proyecto pues me quedo corto con el sustento jurídico, yo siento que esta competencia es exclusiva de la corporación, es exclusiva del concejo, para nosotros aprobar y pues aquí le estamos dando todas las facultades, entonces


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.213	Código: 110-01-05
		Página 12 de 22

sabemos de qué están leyendo unos marcos de ley, que muy claramente lo están leyendo el compañero ponente de este proyecto, pero igual aquí vuelvo a resaltar y de pronto sí que pena ser repetitiva pero es donde debemos tomar conciencia todos de que definitivamente las unidades de apoyo y las asesorías jurídicas de cada uno de nosotros son importantes, no soy abogada, tengo que dejarlo claro, pero por ese motivo también mi voto será negativo, porque realmente siento que es una competencia exclusiva de la corporación, gracias señor presidente por el uso de la palabra”.

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Aquí estamos entregando también una, de acuerdo a la ley 489 de acuerdo a la ley 819 de acuerdo a las otras leyes que leyó el Honorable Concejal Ponente, aquí no nos estamos saliendo por fuera de la ley Honorable Concejal Milady Tovar, es de acuerdo y adecuándose a la ley”.

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la interpelación al Honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.


El Honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, expresa “Gracias señor presidente, yo deje y algunos siempre les causa de pronto curiosidad que las ponencias sean tan largas y extensas, pero si vamos a la ponencia con claridad se ve todo el orden constitucional de este proyecto de acuerdo, se nombra toda la constitución y sus artículos donde le da la viabilidad a este proyecto de acuerdo, dentro del marco legal también se nombraron todos los artículos y las leyes que sustentan este proyecto, y si vamos a fondo lógicamente honorable concejal, nosotros estudiamos el proyecto porque como usted lo puede ver se modificó se le anexaron considerandos se cambió el título, se cambió el artículo y se modificaron y se anexaron todas las leyes y normas que establece la ley y la constitución para hacerle un estudio a fondo a este proyecto de acuerdo para basarlo en que cumpla toda la normatividad legal, constitucional y aparte de eso por eso se le anexaron dentro de su mismo título, las leyes respectivas, la ley 1489 de 1998, la ley 819 del 2003, la ley 1483 del 2003 y el decreto 111 de 1996 y leí la proposición que hicimos y quedo aprobada en primer debate, donde se anexan dos considerandos y leí al pie de la letra el articulado y la ley, para los diferentes sustentos jurídicos y legales, porque bien lo dice usted Honorable Concejal, usted no es abogada, pero la ley es clara y tiene sus artículos y su sustentos y los decretos también, en base a eso presentamos las respectivas

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.213</p>	Página 13 de 22

modificaciones y a plenaria consideramos como lo manifestó el secretario de hacienda, que la ley esta plasmada y se debe cumplir, pero nosotros, para nuestros sustento jurídico, legal, constitucional, consideramos que dentro de su título y artículo primero, deben estar plasmada las leyes y los decretos, entonces bajo ese estudio, yo considero señor presidente, que dentro de la ponencia, quedo la claridad y dentro de la ley y la norma todos los aspectos jurídicos y legales de este proyecto de acuerdo, pero lógicamente es importante que el secretario de hacienda pues también exprese hoy en plenaria su concepto como administración y como secretario de hacienda al respecto de este proyecto, que vuelvo y lo repito cumple con toda la normatividad, con toda la ley, con toda la constitución y los decretos complementarios que se nombran en su título y en su artículo primero, muchas gracias señor presidente”.

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Doctor **ALBERTO BARÓN** Secretario de Hacienda de Floridablanca.

El Doctor **ALBERTO BARÓN** expresa: “Voy a partir de la Constitución Nacional artículo 313 en el numeral 10, en el numeral 10 establece que son funciones del Consejo todas aquellas que la ley le determine o le ordene, y la ley 489 que fue la que generó la descentralización o la descongestión Administrativa, le dio la potestad a los consejos de crear en las diferentes instancias municipales, los llamados institutos descentralizados o las empresas industriales y comerciales del estado y de aprobar sus estatuto, sus funciones y a la vez desconcentrar el poder que está en el consejo en las juntas directivas, y de igual manera se desconcentra el poder que tiene el Alcalde en los gerentes o directores de los institutos, por eso es que hay autonomía administrativa, financiera, presupuestal, de contratación, porque esa potestad el consejo se la dio a las juntas directivas y las funciones propias del Alcalde o inherente al Alcalde se las dieron al director o gerente institutos, el tema que estamos tratando el día de hoy es un tema presupuestal porque la vigencias futura, es una herramienta presupuestal y como bien lo decía la ponencia, una de las cosas que delega el consejo quién es el que aprueba el presupuesto, es que la junta directiva aprueben el presupuesto, aprueben sus modificaciones a ese presupuesto, y en este caso le está ligando otra herramienta presupuestal, qué es que aprueben la vigencia futura, se está haciendo claridad de una vez por todas en la normatividad a quién le corresponde para los institutos descentralizados la aprobación de las vigencias futuras, y cómo le decía el doctor Néstor Bohórquez, en esa ponencia magistral, este proyecto cumple con las

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.213	Página 14 de 22


disposiciones legales, no está por fuera de la ley, porque como les decía la 489, hace que los consejos puedan crear institutos descentralizados, empresas industriales y comerciales del estado, y les den la autonomía que tienen esos institutos que es como vuelvo y le repito de manera presupuestal, financiera, administrativa y contractual, luego señores concejales, hay la suficiente claridad en la ponencia a fin de que se le dé la aprobación respectiva este importante proyecto, y a ellos los invito muy respetuosamente de parte del gobierno municipal, muchas gracias”.

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “La ley 819 también previa aprobación del confis dice, por eso el proyecto de acuerdo, de acuerdo a la 489 y 819, qué son las que reglamenta rigen las vigencias futuras ordinarias más que todo la 819 y la 489 sobre el tema los establecimientos públicos, cómo fue creado y se le dio autonomía presupuestal, entonces quería dejar eso claro de acuerdo a la opinión y es respetable que tiene Honorable Concejal Milady Tovar”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Entonces continuamos en la discusión del proyecto acuerdo, aviso que se va a cerrar, queda cerrada.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	PROYECTO DE ACUERDO 028 DEL 2021
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	AUSENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.213	Página 15 de 22


PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	NEGATIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	14
VOTOS NEGATIVO	01
VOTOS AUSENTES	04

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**, ha sido aprobado el Proyecto de Acuerdo 028, quiere esta Honorable plenaria que este Proyecto de Acuerdo se convierta en Norma Municipal”.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	NORMA MUNICIPAL
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	AUSENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

 CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.213	Página 16 de 22

RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	NEGATIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	14
VOTOS NEGATIVO	01
VOTOS AUSENTES	04

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Entonces ha sido aprobado".

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.


SEXTO PUNTO: Proposiciones y varios

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si hay proposiciones sobre la mesa.

La Secretaria General informa que no hay proposiciones sobre la mesa.

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**.


El Honorable concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** saluda a los presentes y expresa: "Presidente solicite el uso de la palabra, con el propósito de someter una proposición a consideración de esta corporación, con el ánimo que se delegue a la mesa directiva entrante, es decir mesa directiva vigencia 2022, con el propósito que esta mesa directiva cree u organice, las comisiones para la vigencia 2022, es esa la proposición presidente a usted muchas gracias".

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.213	Página 17 de 22

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Entonces se presentada una proposición verbal por el Honorable concejal JOSE FERNANDO SÁNCHEZ, de delegar la mesa directiva del 2022, para que organice, las comisiones del año entrante, entonces se somete a consideración la proposición se abre la discusión, aviso que se va a cerrar, queda cerrada.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	PROPOSICIÓN COMISIONES 2022
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	AUSENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	15
VOTOS AUSENTES	04

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.213	Página 18 de 22

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Ha sido aprobada la proposición”.

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.


El Honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** saluda a los presentes y expresa: “Señora secretaria, señor presidente, para presentar una proposición de carácter verbal, para delegar a la mesa directiva de este vigente, para que revise el estudio y aprobación de las actas de estas sesiones, de este periodo de sesiones señor presidente, muchas gracias por concederme el uso de la palabra.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Entonces se ha presentada una proposición, presentada por El Honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA**, de delegar la mesa directiva para que estudie y apruebe las actas que quedan pendientes de este periodo 2021 de estas sesiones extraordinarias”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** entonces se somete a consideración la proposición se abre la discusión, aviso que se va a cerrar, queda cerrada.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	PROPOSICIÓN APROBACIÓN DE ACTAS PENDIENTES POR MESA DIRECTIVA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	AUSENTE

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.213	Página 19 de 22

MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	15
VOTOS AUSENTES	04


El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Ha sido aprobada la proposición”.

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.

El Honorable concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** saluda a los presentes y expresa: “Pedí el uso de la palabra, para desearle a los compañeros y a las personas que no acompañan en este momento una feliz navidad y buenos deseos para todos, y un próspero año que sea exitoso, que Dios le de sabiduría a la mesa directiva y a todos los compañeros para que sea un año totalmente beneficioso para Floridablanca, muchísimas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

SÉPTIMO PUNTO: Clausura de sesiones extraordinarias, del tercer periodo, a cargo del delegado del señor alcalde MIGUEL ANGEL MORENO SUÁREZ, Doctor ALBERTO BARÓN, Secretario de Hacienda del municipio y el Honorable Concejal


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.213	Página 20 de 22

EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA Presidente del Concejo Municipal de Floridablanca.


El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Doctor **ALBERTO BARÓN** Secretario de Hacienda de Floridablanca.

El Doctor **ALBERTO BARÓN** Secretario de Hacienda de Floridablanca expresa: “Señores concejales, en nombre del gobierno municipal el doctor Miguel Ángel Moreno Suárez, quiero primero que todo agradecerles por la labor desempeñada este año, que ha sido positiva para la administración municipal y que redundará en beneficio de la comunidad, este año se han aprobado proyectos de importancia estratégica para la administración municipal, ha sido un trabajo arduo, es un sin número de proyectos que ha aprobado la corporación municipal, y que demuestra que se está trabajando en Floridablanca por el bien de la comunidad, agradecerles por su gestión y felicitarlos, felicitar a la mesa directiva, porque este año fue muy productivo, fue muy bien direccionado y en nombre del gobierno resta es desearles una feliz navidad y un feliz año, ya que este año culminan las sesiones ordinarias y extraordinarias de esta importante corporación, en estas últimas sesiones extraordinarias que se citaron se aprobaron 4 proyectos importantes luego muestra de que en escasos 17 días, se aprobaron cuatro proyectos, hay trabajo y se está trabajando, el concejo está trabajando en bien de la comunidad, y el día de hoy ya se clausuran las sesiones extraordinarias, con el debido agradecimiento por haberle dado el voto positivo ha estos importantes proyectos, me resta decirles que para el año 2022, vendrán cosas mejores para Floridablanca, vendrá el desarrollo de importantes obras para la comunidad, para las cuáles la inversión ya está debidamente asegurada, y desearle buen viento y buena mar a la nueva mesa directiva, muchas gracias señores concejales”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Quiero comentarle a los honorables concejales, que se ha cumplido con la meta de darle el debido debate a los proyectos de acuerdo que este año se presentaron, incluyendo los de estas últimas extraordinarias, esto pensado siempre en el beneficio de la de nuestro municipio de la comunidad, porque hay para eso nos eligieron, entendemos que no todos podemos pensar igual que esto es una democracia que cada cabeza es un mundo que cada concejal piensa de una manera diferente y por eso se le llama democracia a está plenaria, a lo que

 CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.213	Página 21 de 22

tenemos hoy en día en nuestro país, respetando la forma de pensar de cada uno de ustedes y los ideales de cada uno de ustedes siempre, está mesa directiva fue garante de darles el uso de la palabra siempre que lo solicitaron, de estar atento a las necesidades de todos los honorables concejales y de los funcionarios del consejo, agradecerle a nuestra secretaria Doctora Cielo Amado, por estar siempre atenta, siempre dispuesta, para con esta mesa directiva y con esta plenaria, a todos los funcionarios del consejo que nos acompañaron en este año en esta lucha y en este trabajo que se hizo muy importante para el progreso de nuestro municipio, decirle a la nueva mesa directiva, que les queda una tarea por hacer del tema de la arreglo locativo del consejo, ustedes vieron que este año se hizo gestión, se pudo lograr cambiar muebles, cambiar cortinas, arreglar los aires acondicionados, esta semana llegan los equipos que necesitamos de computadores, impresoras, escáner todo eso pues obviamente gracias a ustedes y a la gestión que ha hecho esta mesa directiva de este año y que la tarea que le queda nuestro amigo Freddy a la mesa directiva del año que viene es arreglar la locatividad acá, los cubículos, ya está montado el proyecto compañero Freddy, le va a quedar más suave la gestión, para qué la gestión, de la mano siempre desde agradecerle a nuestro señor alcalde, a toda la ministración municipal, que tuvieron esa voluntad y ayudarnos ir que trabajamos unidos para lograr el progreso de nuestro municipio, agradecerle a todos ustedes honorables concejales, porque esta gestión y esto no se hubiera logrado, sin la ayuda de Dios y de la ayuda de ustedes, ustedes ha sido pilar fundamental para que se haya logrado pues humildemente esto que se hizo y esperamos, que bueno que nuestro compañero Freddy, logré hacer la otra gestión, qué hace falta para que verdaderamente se trata el consejo con esa dignidad que se lo merece, con ese respeto que se merece Concejo Floridablanca, somos la segunda ciudad del departamento, para poder atender la gente la comunidad bien atendida como se lo merece nuestra comunidad de Floridablanca, de verdad Dios los bendiga a todos desearles una feliz navidad y un próspero año nuevo, muchas bendiciones para usted y su familia, ahí le voy a dejar muebles nuevos doctor Freddy, los iba a comprar rosados, pero los mande hacer azules, la silla está, está anclada no se preocupe, entonces declaró terminadas esta sesión extraordinaria, clausuradas estas sesiones extraordinarias, de verdad nuevamente agradecería la administración por ese apoyo tan importante que nos dieron este año a esta mesa directiva, felicitar a mi amigo de mesa directiva Salvador Molina y a nuestra amiga Marlene Rincón, que fue personas muy incondicionales muy dispuestas a trabajar con de la mano

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.213	Código: 110-01-05
		Página 22 de 22

conmigo y gracias a Dios se pudo hacer esa labor tan importante, muchísimas, muchísimas gracias Dios los bendiga hoy y siempre”.

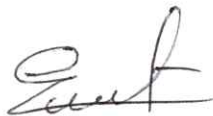
El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

OCTAVO PUNTO: Himnos Patrios.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

La Secretaria General informa que se ha agotado el orden del día.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 8:45 A.M; se levanta la sesión y se cita hasta nueva orden.



EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA
 Presidente



CIELO MAGALY AMADO SUÁREZ
 Secretaria General

Elaboró: Erwin Castro
Revisó: Saily Villarreal